

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 37-2011	Páginas: 9
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud	Fecha: Martes 1º de noviembre de 2011	Hora Inicio: 8:15 a.m

Objetivos: Reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

Asistentes			
1.	Claudia Santamaría de Herrera, Decana (E), quien preside	2.	Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
3.	Fabián Méndez, Director (E) Escuela de Salud Pública	4.	Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
5.	Víctor Hugo Dueñas, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	6.	Jesús Alberto Hernández, Director de la Escuela de Odontología
7.	Sigifredo Muñoz Director Escuela de Medicina	8.	Gladys Eugenia Canaval, Directora de la Escuela de Enfermería
9.	María Ana Tovar, Vicedecana Académica (E); (Invitada)	10.	Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones (Invitado)
11.	Claudia Payán, Coordinadora Oficina de Extensión (Invitada)	12.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)
13.	Manuel V. Llanos C., Grupo de Comunicaciones (Invitado)	14.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica, (Secretaria)

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura, discusión y aprobación del acta 36 de 2011
3.	Informe Decana (E)	4.	Movimiento de Personal
5.	Informe Vicedecana Académica (E)	6.	Informe Vicedecano de Investigaciones
7.	Informe de la Coordinadora de Extensión	8.	Varios

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se da inicio a la reunión.

Se excusa el Representante Profesoral (Principal), profesor Gustavo Echeverry. No está presente ni se excusa el Representante profesoral suplente.

No asiste y no se excusa el Representante Estudiantil (Principal) Wilmar Monsalve, como tampoco su suplente, Nelly Sofía Zorrilla.

La Decana (E) preside el Consejo hasta las 10:30 a.m y a partir de esa hora lo preside la Vicedecana Académica (E).

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 36 DE 2011.

Se aprueba con modificaciones.

3. INFORME DE LA DECANA (E)

La Decana (E) presenta informe de los siguientes temas:

3.1 Informe del Consejo Académico realizado el 31 de octubre de 2011.

- El punto único del orden del día era la situación actual de la Universidad y recoger los pronunciamientos

de los claustros de Facultad que se realizaron el jueves 27 de octubre, con el fin de establecer una postura como Universidad ante la propuesta de reforma a la Ley 30/92 presentada por el Gobierno al Parlamento. De igual manera reflexionar acerca de si se cancela o se extiende el semestre hasta enero o febrero y cómo se avizoraba el impacto de la situación actual y de esa posible postergación del semestre, sobre los posgrados.

El común denominador de la posición de los claustros, la cual se expresó en comunicados fue el de apoyar la decisión de los estudiantes, respaldar la postura de la Asamblea de Profesores en su declaratoria de Asamblea Permanente y la solicitud del retiro del proyecto de reforma de Ley 30, radicado por el Gobierno Nacional en el Congreso de la República. El Consejo Académico nombró una comisión conformada por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, el Decano de la Facultad de Humanidades, el Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional que ejerció como Secretario General y un Representante Profesoral; con el fin de configurar la comunicación oficial construida a partir de todos los comunicados de las Facultades. Dicha postura se llevará al Consejo Superior que ha sido citado de manera extraordinaria para el viernes 4 de noviembre.

Se discutió la situación de los docentes contratistas, ante lo cual casi todos los claustros se habían expresado en el sentido que se respetara los derechos de los profesores, dado que ellos están asistiendo a la Universidad, pero por la situación actual no han podido dictar sus clases. Se recordó que lo relativo a docentes contratistas se había descentralizado, por lo tanto no es del resorte de la Administración Central. Por lo anterior se recomienda a los Directores de Escuela llevar un control, en el cual se evidencie que los profesores contratistas han estado asistiendo para cumplir con sus compromisos de clases, pero que debido al cese de actividades no han podido cumplir con la asignación académica.

Respecto a las actividades estudiantiles, ante la ausencia del Representante Principal, la Representante Suplente al Consejo de Facultad, Nelly Sofía Zorrilla, ha asumido el liderazgo y en ese sentido ha estado pendiente de las actividades que se realizaron la semana pasada y las planteadas para esta semana, para lo cual ha tenido el apoyo de la Facultad. En esta semana realizarán dos Foros los días martes 1º y miércoles 2 de noviembre en horas de la tarde. Para el Foro de hoy han invitado a una representante estudiantil de la Universidad Nacional. .

Se informa que en la Escuela de Rehabilitación Humana se está organizando por parte de los docentes y estudiantes, para el viernes 4 de noviembre, una actividad en horas de la tarde en el edificio Perlaza, a la cual se ha invitado a los padres de familia. Igualmente realizarán actividades culturales para lo cual la Directora de dicha Unidad Académica solicita permiso en la Plazoleta Gabriel Velásquez Palau y además apoyo con los refrigerios.

- En el Consejo Académico el Vicerrector Académico presentó un reporte de las inscripciones a los posgrados y manifestó su preocupación al respecto; se cree que la situación actual de la Universidad ha impactado este proceso, por lo tanto se acordó ampliar el plazo hasta el 16 de noviembre de 2011.

Respecto a la situación del pregrado, en términos generales se lleva alrededor de cuatro semanas de atraso. Los profesores han manifestado estar dispuestos a recuperar el tiempo, tan pronto se normalice la situación. La Vicedecana Académica (E), informará sobre la situación de la Facultad.

- Adicionalmente se hizo referencia a una solicitud que había hecho la Representante de los Programas Académicos en la anterior reunión del Consejo Académico, respecto a la demora que había en tratar en el Consejo Académico el caso de las dos estudiantes de Otorrinolaringología. El Vicerrector de Bienestar Universitario, quien preside el Comité de Asuntos Estudiantiles, presentó un informe en el cual expuso un listado de atenuantes que tenían las estudiantes, como que eran buenas estudiantes y que habían reconocido la falta; se manifestó que ya habían sido sancionadas por el Hospital Universitario del Valle por seis meses y por los posgrados clínicos por un mes y que eso era suficiente y que no se podría aplicar otra sanción. Respecto a la sanción del HUV, se aclaró que es autonomía de dicha entidad y es en el marco del convenio de relación docencia-servicio. Causó molestia la postura del Comité de Posgrados Clínicos que planteaban como atenuante, el decir que “casi todos hacían lo mismo y que por lo tanto no sería justa la sanción”. A lo anterior se suma el hecho que después de haber surtido el trámite por todas las instancias de la Facultad en las cuales se había recomendado una sanción para las

estudiantes, posteriormente, saltando esas mismas instancias, Posgrados Clínicos envía una comunicación con una recomendación diferente a la planteada inicialmente.

Se le manifestó al Consejo Académico la inconformidad con la posición del Comité de Asuntos Estudiantiles, teniendo en cuenta además que un mes atrás a una estudiante del pregrado de Enfermería, que por falta de recursos económicos había falsificado el certificado de vacunas, se le aplicó como sanción la cancelación de la matrícula por un semestre; por tanto, qué proporcionalidad tendría contrastado con las la falta de las dos estudiantes que ya son profesionales. Finalmente el Consejo Académico definió que se les aplicaría como sanción la cancelación de la matrícula por dos semestres. Se deberá esperar la comunicación oficial.

3.2 La Decana (E) comenta la importancia de que los Directores de Escuela hayan dado la oportunidad de presentar los avances en torno al Plan de Desarrollo de la Facultad, en sus Unidades Académicas. La semana pasada se realizó la presentación en los Claustros de las Escuelas de Odontología, Medicina, Enfermería, Salud Pública y Rehabilitación Humana. El miércoles 2 de noviembre asistirán a los Claustros de las Escuelas de Ciencias Básicas y Bacteriología y Laboratorio Clínico. El profesorado ha respondido a la convocatoria y resalta que en algunos claustros se convocó a estudiantes y personal administrativo. El objetivo es llegar a la base profesoral, pues si bien los Directores de Escuela han llevado la información, la idea es implementar diferentes estrategias de difusión y participación en el proceso de construcción de Plan de Desarrollo.

La Vicedecana Académica (E), el Vicedecano de Investigaciones y la Coordinadora de la Oficina de Extensión, quienes la han acompañado en las presentaciones, se refieren a las mismas resaltando que se ha tenido una buena acogida, que la retroalimentación y los aportes han sido muy valiosos para la construcción del Plan de Desarrollo y que para los docentes ha sido muy importante el hecho de sentirse partícipes del proceso. Fue gratificante que el tema era conocido y además se cumplió con un compromiso que se había adquirido meses atrás.

Los Directores de Escuela manifiestan que la presentación además de ser pertinente y valiosa, es un ejercicio interesante dado que permite una mayor participación de todos los profesores, que se enteran de lo que está pasando en la Facultad y empoderarlos de la responsabilidad respecto a la planeación de ella.

3.3 Foro “Atención Primaria de la Salud: Una nueva oportunidad”

El Director (E) de la Escuela de Salud Pública, que integra la Mesa de Trabajo que realizó el Foro, comenta que fue un excelente espacio de reflexión. Las presentaciones se mostraron una visión general del tema y posteriormente se aterrizó en las necesidades de la Facultad. La asistencia fue buena y los comentarios positivos, dado que es un tema de interés para la Facultad. Queda la inquietud y el reto de lo que significa y cómo va a influir en la Facultad, en términos reales de cambios a nivel curricular y a la forma como se hace docencia, investigación y extensión. Dado que los Foros se han realizado en torno a la construcción del Plan de Desarrollo, surge la propuesta de que se sigan haciendo, para lo cual se podría pensar en que cada Escuela asuma la organización de uno y que se hagan cada mes.

La Decana (E) comenta que es idea se ha tenido en varias oportunidades, pero el inconveniente ha sido la sostenibilidad de la idea.

El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones, que también integra la Mesa organizadora del Foro, hace referencia a que se debe tener en cuenta que los Foros realizados han estado enmarcados en el diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad, por lo tanto acerca de la pertinencia de seguir haciéndolos debe considerarse que los temas a abordar, de igual manera deben enmarcarse en un elemento vertebral, como sería el proceso de planificación de la Facultad, por ejemplo. Lo anterior dado que la planeación sigue dictando temas en los cuales se puede pensar como Facultad y plantear en este escenario una temática que permita ir abriendo caminos y construyendo un conocimiento colectivo y que se construyan documentos de debate interno.

Respecto al Foro comenta sobre la pertinencia del tema frente a la Ley 1438/11, en términos de propuestas y aportes de los ponentes. Hay un derrotero vertebral para la Facultad respecto a su

posicionamiento político frente a la Salud. Los ponentes pudieron mostrar experiencias valiosas, tangibles, realizables y con impactos valiosos. Mañana se realizará reunión de la Mesa para analizar los resultados.

- 3.3 El viernes 28 de octubre se llevó a cabo reunión de la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle, a la cual asistió con el profesor Gerardo Campo como representante del Rector. En dicha reunión un equipo de directivos del HUV presentó un informe a nombre de la Universidad del Valle, lo cual causó molestia dado que la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística, que tiene bajo su responsabilidad el estudio de la Planta Óptima de Cargos y a quien le solicitaron de manera prioritaria una auditoría a la nómina de las Cooperativas de Trabajo Asociado (que era algo que no se tenía previsto), no ha presentado ningún informe al respecto; por lo tanto causó extrañeza que se le haya imputado a la Universidad un informe con base en el cual se tomarán decisiones relacionadas con recorte en la planta de cargos.

Ayer en horas de la mañana se le informó al Señor Rector de la situación, dado que la Escuela de Ingeniería manifestó retirarse del estudio por las posibles implicaciones. El Rector hará una aproximación con el Director del HUV para hacer las aclaraciones a que haya lugar. Se está solicitando una comunicación escrita de la Dirección del HUV aclarando la situación de la Universidad, de lo contrario se retiran los dos estudios comprometidos. Dada esta situación se citó a Junta Directiva Extraordinaria para el próximo jueves 3 de noviembre de 2011.

- 3.4 Avance Mesas de Trabajo del Plan de Desarrollo.

En su orden la Coordinadora Administrativa, Administradora María Eugenia Hue, Coordinadora de la Mesa de Calidad y Cultura de la Planeación y la Ingeniera Glisdary Osorio, Coordinadora de la Mesa de Planta Física, realizan presentación de los avances que se tienen hasta el momento.

Al final de la presentación se realizan los siguientes comentarios:

Mesa de Planeación y Cultura de la Planeación.

- Sería importante que una vez se presente en el Consejo de Facultad todas la Mesas de cada asunto estratégico, se haga la presentación en los claustros de las Escuelas, pues lo que se ha presentado hasta el momento son los avances en relación con los procesos de formación, investigación y extensión.
- Vale la pena articular algunos aspectos en el componente administrativo y financiero, con el proceso de extensión, como es lo relativo a la inexistencia en el Acuerdo 016/2003 (que reforma la estructura de la Facultad de Salud), de la Coordinación de Extensión.
- Respecto a la parte de los créditos y las posibles implicaciones que tiene por la falta de gestión en el cobro, sería importante tener una directriz escrita al respecto, de tal manera que se puedan facilitar los procesos y se empiece un cambio en la cultura en las Unidades Académicas. Al respecto se menciona que en el Manual de manejo de recursos, se hace referencia a que la Universidad no es una entidad crediticia.
- Como una debilidad se debe considerar que en este momento no se puede conocer de manera pronta y en línea el estado financiero de las Unidades Académicas, lo que se traduce en que finalmente no se tiene una capacidad de ejecución de manera certera; se requerirá un sistema actualizado y en línea.
- Respecto a la viabilidad financiera de la Facultad, es importante establecer las estrategias y acciones que se van a tomar al respecto, dado que finalmente es un asunto de Facultad, el cómo se va a mantener la calidad de los posgrados con unas políticas como las que existen hoy. Se debe tomar una posición sólida, pues la normatividad vigente en la cual se establece que los posgrados deben ser autosostenibles, va en detrimento de la calidad de los mismos.

Mesa de Planta Física

- Acerca del Plan Maestro del Campus San Fernando, sería pertinente que el nivel central realice una presentación en el Consejo de Facultad.
- Se recomienda la presentación de la Mesa en los claustros de las Unidades Académicas, dado que el tema es vital para la Facultad y es importante oír del personal tanto académico como administrativo y

estudiantes, las dificultades que se tienen con relación a la planta física, de tal manera que en el diagnóstico queden las necesidades de las Unidades Académicas y las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento

- Entre los temas que se deben considerar es el tema de seguridad y el de accesibilidad de la Facultad.

En el próximo Consejo de Facultad, se presentará la Mesa de Plataforma Tecnológica y Tele Salud, a cargo de la ingeniera Gloria Toro. Se le solicita a la profesora María Adelaida Arboleda aplazar la presentación de la Mesa de Desarrollo Humano y Bienestar para el próximo Consejo de Facultad.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas:

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 1 al 2 de noviembre de 2011, en Bogotá; del 8 al 11 de noviembre de 2011, en Quito; del 15 al 16 de noviembre de 2011, en Tegucigalpa y del 17 al 20 de noviembre de 2011, en El Salvador.
- Gloria Inés Palma (Escuela de Ciencias Básicas). Del 9 al 11 de noviembre de 2011, en Bogotá.
- Wilmar Saldarriaga (Escuela de Ciencias Básicas). Del 16 al 21 de noviembre de 2011, en Brasil.
- Myriam Arévalo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 12 al 20 de noviembre de 2011, en España y del 21 al 27 de noviembre de 2011, en Suiza.
- Gonzalo Zúñiga Escobar (Escuela de Medicina). Del 11 al 18 de noviembre de 2011, en Marruecos.
- Liliana Arias Castillo (Escuela de Medicina). Del 13 al 19 de noviembre de 2011, en Asunción, Paraguay.

Modificaciones y Cancelaciones:

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Modificar la resolución 227 del Consejo de Facultad, en la cual se aprobaron las siguientes comisiones académicas: Jamaica del 31 de octubre al 3 de noviembre, en cuanto a que las fechas del evento se postergaron para la semana del 12 al 15 de diciembre de 2011; Buenos Aires, Argentina del 6 al 11 de noviembre de 2011, en cuanto a que las fechas del evento se postergaron para la semana del 19 al 24 de diciembre de 2011.
- Julián Herrera (Escuela de Medicina). Modificar la resolución por la cual se le aprobó comisión académica para viajar al Amazonas en el sentido que será hasta el viernes 3 de noviembre y no como figura en dicha resolución.

Autorización para ejercer docencia

- Guillermo Flórez Contreras (Escuela de Medicina). Como docente contratista, a partir de 15 de noviembre de 2011.

Solicitud de Renovación Comisión de Estudios

- Carlos Armando Echandía (Escuela de Medicina). Con el fin de adelantar estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Valle. Del 1 de febrero de 2012 al 31 de enero del 2013.

5. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA (E)

5.1 El viernes 28 de octubre se realizó Comité Central de Currículo del cual informa:

- Se presentaron las modificaciones de las resoluciones de Auditoria en Salud y Radiodiagnóstico, a las cuales se le hicieron algunas observaciones y se dio el aval para presentarlas en el Consejo Académico.
- En la sede Meléndez se están realizando el curso de Consejería Estudiantil y el Taller de Expresión Corporal, los cuales se van a cancelar dada la falta de asistencia. En ambos hay inscritos docentes de la Facultad.
- Respecto al Convenio Sígueme, se hizo referencia a que los Directores de Programa están modificando las fechas que se han establecido, lo cual no se puede hacer, dado que son establecidas desde la Coordinación del Convenio. Adicionalmente solicitan que si el Programa Académico va a modificar requisitos para recibir estudiantes de otras Universidades, ello debe ser informado con suficiente antelación, con el fin de reportarlo a la Coordinación Nacional del Convenio.

- El Vicerrector Académico hizo referencia a la situación actual de la Universidad y comenta que los Rectores de las Universidades chilenas mencionan que el sistema educativo colapsó porque el gobierno se olvidó de la educación, por dedicarse a disminuir los índices de pobreza. Reconocen el tipo de liderazgo estudiantil, pero preocupa que hay dos bandos polarizados; que son concientes del desarrollo económico pero los indicadores relacionados con el nivel educativo son malos. Que si la situación actual continua, en Chile algunas Universidades tendrán que declararse en quiebra No creen que la gratuidad total sea posible a corto plazo, pero es posible un cambio en los sistemas de financiación. El Dr. Cadavid dice que la situación actual de la Universidad ha empezado a tener efecto en las inscripciones de los posgrados y que noviembre será un mes para que la Universidad tome decisiones.

5.2 El 31 de octubre se realizó el Taller de Formación Básica, del cual se había enviado invitación a los miembros de los Comités de Currículo de Pregrado y Posgrado, dado que se había informado que era obligatoria su asistencia. Teniendo en cuenta la declaratoria de Asamblea Permanente de profesores como el paro de estudiantes, se esperaba que no se tuviese dificultad para la asistencia; sin embargo, por la Facultad de Salud asistió en compañía de las profesoras Elsa Patricia Muñoz, Libia Soto, Claudia Gómez, Nazly Hernández, María Clara Tovar y el profesor Pedro Sarmiento.

Recuerda que en junio de este año se realizó un foro en relación con un proceso que se inició tiempo atrás en cuanto a los resultados de una investigación que hizo la Universidad sobre política curricular, la cual quedó plasmada en unos libros que fueron enviados a las Facultades. En este momento se va a trabajar en dos aspectos: formación básica, referida no al componente disciplinar, sino a formación de los estudiantes como ciudadanos. La profesora Stella Valencia mostró en el taller en qué consistió la investigación sobre la política curricular, respecto al tema de formación básica. Posteriormente se realizó una presentación del profesor Julián Trujillo, del Departamento de Filosofía. Preocupa que al final todo quede en retórica y que en la práctica no se llegue a nada.

Para el 28 de noviembre se realizará el taller sobre Competencias en lectura y escritura, del cual ya se informó a los miembros de los Comités de Currículo de Pregrado y Posgrado. Para finalizar las actividades, el 14 de diciembre se realizará un Foro el cual se pretende que sean los estudiantes quienes lo organicen y propongan la temática. Reitera la importancia de que los Directores de Programa asistan y hagan extensiva la invitación a los miembros de los Comités de Programa.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que la Directora del Programa Académico de Fonoaudiología, quien asistió al Foro, le manifestó su preocupación dado que la lectura que da es que es algo que se viene trabajando desde hace cuatro años y que se traduce en una reforma curricular, que se está gestando desde la DACA. Se debe tener en cuenta que la Facultad está realizando un taller con el profesor Gilbert Caviedes, pensado en los Proyectos Educativos de los Programas y considera que está desarticulado con lo que se vio ayer en el taller. Por lo tanto el Comité de Currículo debe reflexionar sobre este aspecto.

6. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 6.1 El Vicedecano de Investigaciones comenta que en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad hay dos documentos claves: 1- La Conferencia Mundial de Educación, realizado en Paris en 2009, convocada por la UNESCO. En ese documento se da la visión de lo público, lo democrático y lo universal, pensando más en lo social y en los intangibles de la formación. 2- El Tratado de Boloña, en el cual se habla de tres componentes, uno dar conocimiento como responsabilidad, dos lo que ellos llaman destrezas cognitivas, que es la capacidad de pensar cuestionar y argumentar, y tres es el manejo de herramientas, referida a manipulación de instrumentos.
- 6.2 Recuerda que una de las intenciones que se ha tenido es el fortalecimiento de la ética en la Facultad, para lo cual ha salido una propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones de un curso para capacitar a diez profesores de la Facultad en buenas prácticas clínicas, el cual será dictado por el CIDEIM. La profesora Laura Elvira Piedrahita está en el proceso de inscripción de quienes estén interesados; se espera que puedan asistir miembros del Comité de Ética y del Comité de Investigaciones. Dicho curso es importante dado que es un criterio de valoración que van a utilizar instancias como la FWA y el Invima en el momento de visitas de certificación pues evidencia la capacidad o el compromiso de la Institución, con

la ética en la investigación. La Vicerrectoría de Investigaciones financiará a seis profesores y la Facultad de Salud a cuatro.

- 6.3 Respecto al proceso de perfeccionamiento de los proyectos que ganaron la convocatoria externa, se logró ajustar algunos aspectos pendientes con el fin de poder firmar los contratos. La invitación es a que los profesores estén al día en los informes ante la Vicerrectoría de Investigaciones, dado que algunas veces se ganan las convocatorias pero no se puede acceder por este tipo de aspectos, perdiendo el esfuerzo que se realiza. De igual manera se recomienda no caer en el error de prometer publicaciones, dado que eso depende de editores externos; es mejor decir que se someterá a revisión para publicación los artículos.

7. INFORME DE LA COORDINADORA DE EXTENSIÓN

- 7.1 La Coordinadora de Extensión presenta el informe que se está consolidando de indicadores SUE 2011, con relación a varios ítems de extensión. Lo relacionado con estudiantes en práctica se obtuvo del sistema de información de relación docencia-servicio. Circula entre los miembros del Consejo de Facultad: 1-Listado por Programa Académico de Pregrado de los estudiantes en práctica; solo está pendiente el Programa Académico de Odontología; 2-Listado de estudiantes de los Programas Académicos de Posgrados de la Escuela de Medicina; están pendientes Enfermería, Odontología y Rehabilitación Humana; 3-Con relación a Educación Continua, listado de los Cursos y Diplomados que se ofrecieron durante el 2011; y 4-Listado de entidades vinculadas a los servicios de extensión, que son las instituciones con quienes se tiene convenio o contrato para la dimensión de asesoría y consultorías. Solicita que la información sea revisada en conjunto con los Directores de Programa y se hagan llegar las observaciones más tardar el viernes 4 de noviembre, dada la importancia de que no haya subregistro.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio de Juliana Bonilla Vélez, Candidata a Grado del Programa Académico de Medicina y Cirugía, por medio del cual comparte la aceptación de su elección entre 12 estudiantes de Medicina de Latinoamérica al Programa Latin American Initiative de Harvard Medical School, para el período 2012-2013.
- Resolución No. 086 del Consejo Académico “Por la cual se modifica la Resolución No. 094 de septiembre 9 de 2010, que “define el Currículo del Programa Académico de Especialización en Endodoncia”.
- Circula entre los miembros del Consejo dos AZ con el contenido del libro que va a publicar la doctora Liliana Arias Castillo, con los resultados del año sabático.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el informe de Comisión Académica de los siguientes profesores:

- Julio Cesar Villegas (Escuela de Ciencias Básicas). Del 10 al 15 de Octubre de 2011 en Medellín.
- Felipe García Vallejo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 11 al 15 de Octubre de 2011 en Medellín.
- José María Satizabal (Escuela de Ciencias Básicas). Del 11 al 15 de Octubre de 2011 en Medellín.
- Javier Enrique Fonseca Pérez (Escuela de Medicina). Del 10 al 13 de Abril de 2011 en Bucaramanga.
- Miryam Arevalo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 17 de septiembre al 1 de octubre de 2011 en Livingstone, Zambia y Lausanne, Suiza; y del 2 al 7 de octubre de 2011 en Barcelona, España.
- Gerardo Camilo Torres (Escuela de Salud Pública). Del 18 al 21 de octubre de 2011 en Quito-Ecuador.
- Arnulfo Arias Rojas (Escuela de Odontología). Del 20 al 22 de octubre de 2011 en Bogotá.

9. VARIOS

- 9.1 La Vicedecana Académica (E) hace referencia a lo siguiente:

- El profesor Otoniel Franco, de la Sección de Cirugía Pediátrica, está reiterando la solicitud de una licencia no remunerada a partir de 8 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, por motivos estrictamente personales.

El Director de la Escuela de Medicina solicita una reunión en la cual esté la Decana (E), la Vicedecana Académica (E) y el profesor Carlos Pineda, con el fin de tomar decisiones respecto a la situación de la

Sección de Cirugía Pediátrica. Agrega que para la próxima convocatoria de admisiones no se ofrecerá la Especialidad.

El Consejo de Facultad considera que es una solicitud que ya fue tratada y sobre la cual se tomó una decisión, por lo tanto reitera lo expresado en la sesión realizada el 4 de octubre de 2011 y considera que se debe hacer un revisión detallada de lo que sucede en la Sección de Cirugía Pediátrica.

- El Director de la Escuela de Medicina envía comunicación en la que informa que el Departamento de Medicina Familiar, aprobó la visita del doctor Michel Labrecque, profesor titular de la Universidad de Laval (Canadá), para realizar actividades de capacitación en lectura crítica científica y uso de la plataforma Infocritique, a profesores y estudiantes del posgrado en Medicina Familiar y de la Escuela de Enfermería, entre el 16 de enero y el 14 de febrero de 2012. En concordancia con la resolución 126 del 23 de octubre de 1991 del C.A., el Consejo de Facultad da su aval para remitir la solicitud al Consejo Académico.
- Respecto al estado de avance del actual período académico, se le ha informado lo siguiente: ésta sería la cuarta semana de atraso para Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, se incluye la semana universitaria; para Fonoaudiología hay cuatro asignaturas con una semana de atraso adicional. Odontología, tiene tres semanas de atraso y los tres días en los cuales hubo flexibilidad académica; Medicina y Cirugía tiene dos semanas de atraso; Tecnología en Atención Prehospitalaria y Enfermería tienen cada una tres semanas de atraso; Bacteriología y Laboratorio Clínico tiene tres semanas de atraso y los tres días de flexibilidad académica. En la Escuela de Rehabilitación Humana, las prácticas de estudiantes de séptimo y noveno se han realizado sin interrupciones.

Respecto a los Posgrados: Ciencias Clínicas, Ciencias Biomédicas y Fisioterapia Cardiopulmonar, están cumpliendo con el calendario. Salud Pública informó que en las Especializaciones no hay atraso y para las Maestrías sólo una semana por el cierre del Campus por los comicios electores. En Enfermería las Maestrías están al día y las Especializaciones sólo se han atrasado el fin de semana de elecciones.

9.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, quien asistió al evento sobre internacionalización de la educación superior, realizado entre el 26 y el 28 de octubre en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, comenta que se mostró toda la Red del Suroccidente, donde la doctora Sandra Juliana Toro, que encabeza la Red, menciona aspectos interesantes como Universidad, pero considera que la Facultad de Salud no se ve reflejada. Se presentaron casos exitosos y una de las Universidades que estaba presente comentó que la estrategia que han movilizado es tener en sus asignaciones un seminario de educación superior, en el cual invitan a personas de diferentes países de tal manera que en realidad pueden hacer toda la parte de internacionalización y a partir de allí han creado la Cátedra Europa, que ha permitido hacer muchos desarrollos frente a la internacionalización en Educación Superior. Se mencionó que no se trata sólo de tener una oficina de relaciones internacionales sino que debe reflejarse en el currículo. Llama la atención que la Universidad no tiene una política de internacionalización, pero preocupa que dicho factor será tenido en cuenta para los procesos de reacreditación.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta la importancia y trascendencia del tema, y dado que tiene que ver con la misión de la Universidad, con los planes de mejoramiento y con el proceso de renovación de acreditación, acuerda programar este tema para un próximo Consejo de Facultad y en lo posible con un invitado experto en el tema.

9.3 El Director de la Escuela de Medicina hace referencia a lo siguiente:

- Comenta que la figura de docente ad-honorem tiende a ser reemplazada por la figura de profesor por convenio, de acuerdo al Decreto 2376 del 2010, siempre y cuando estén los anexos técnicos.
- El período del actual Director de Posgrados Clínicos termina el próximo 10 de enero de 2012, por lo tanto, de acuerdo con la normatividad vigente, se procederá a realizar la consulta con el fin de presentar la terna y enviarla al Rector para la designación.

9.4 El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, consulta acerca de la convocatoria para profesores contratistas, dado que a la fecha aún no se ha abierto el sistema para hoja de vida pública. Al respecto se le informa que la Vicerrectoría Académica ha manifestado que están haciendo unas

modificaciones al sistema; la Coordinadora Administrativa averiguará e informará.
Siendo la 11:45 a.m, se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
Preside la Reunión: Claudia Santamaría de Herrera Decana (E)		Elaboró: Alexandra Cerón Ortega (Secretaria)		Aprobada Fecha: Martes 8 de noviembre de 2011
Firma:		Firma:		